

NORMATIVA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE NUTRICIÓN

Clientes de Nutrición Deportiva

Pagos

1. El pago del **Paquete Deportivo** se realizará vía web exclusivamente el primer mes. A partir de este primer pago, el resto se realizarán mensualmente vía transferencia a la cuenta:

ES38 0073 0100 5406 4015 8550

2. En el momento de no recibir dicho pago, se dará por finalizado el seguimiento y cualquier otra comunicación profesional, dándose 3 días de cortesía en dicho periodo.

Consultas online

3. El **Paquete Deportivo** incluye hasta dos consultas al mes por vía telemática. Al realizarse un seguimiento dedicado existirán periodos en los que no será necesario este número de consultas telemáticas.
4. Las preguntas o dudas se realizarán exclusivamente vía mail. El **WhatsApp será de uso limitado** a consultas urgentes que no puedan esperar a su resolución.

Documentación

5. Las pautas nutricionales se realizan por el sistema de intercambios, **NO** proporcionándose un menú semanal acorde a lo establecido en dichas pautas.
6. Las pautas nutricionales entregadas se realizan ajustándose a la planificación deportiva del cliente. Por ello debe de conocerse con anterioridad a la realización de la misma las pruebas a disputar, test o entrenamientos.
7. Las pautas nutricionales entregadas podrán ser cambiadas de manera excepcional por los siguientes motivos:
 - a. Lesión.
 - b. Suspensión, anulación o retirada de prueba deportiva.

Horarios

8. El horario en el que se resuelven dudas vía mail será el siguiente:
 - a. Días laborables de lunes a viernes entre las 10 y las 20 horas.
 - b. Plazo de respuesta de 24-48 horas máximo.
9. Consultas **urgentes** vía WhatsApp:
 - a. Se intentarán resolver en el menor tiempo posible.
 - b. No se contestarán mensajes posteriores a las 20 horas.
 - c. No se contestarán mensajes los fines de semana salvo excepciones por competición.